

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

INPLASA S.A., es una compañía anónima radicada en el Ecuador. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, Sincholagua OE1-79 y Av. Maldonado.

La Compañía está gobernada por la Junta de Accionistas y administrada por el Gerente General que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

El plazo de duración de la Compañía es hasta cuando sea terminada conforme a lo dispuesto en el acuerdo de funcionamiento o puede disolverse en las condiciones prevista en la Ley.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía es la fabricación y venta de toda clase de envases plásticos; la importación, exportación, fabricación y venta de equipos mecánicos, electromecánicos y electrónicos así como de todo tipo de suministros para la industria plástica, el diseño y elaboración de matrices para la producción de todo tipo de envases plásticos.

3. Políticas contables

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción íntegra, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011, Resolución No. SC/ICL/CPAIFRS/G.010, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Monto de activos inferiores	1 millones de dólares.
Ventas brutas de hasta 5 r	ones de dólares
Tenga menos de 200 trab	dores.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

Las estimaciones y supuestas relevantes son revisadas regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que **INPLASA S.A.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrán cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estados financieros y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía

a) Efectivo y equivalentes

Corresponde a depósitos a la vista en una entidad bancaria nacional. Son de libre disponibilidad.

b) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

Deterioro de activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituiría y se disminuye por las cuentas consideradas irre recuperables.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las activos financieros y las pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar las pasivos en forma simultánea.

c) Propiedad y equipos

Propiedad y equipos representa:

- a) edificios, construcciones y campamentos en propiedad de terceros;
- b) vehículos, muebles, equipos y herramientas.

Aquellos que se usan para generar beneficios, económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii) Depreciación de la propiedad y equipos

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en las que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

e) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

f) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos.

a medida que el servicio es recibido.

Participación a los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

A pedido escrito del trabajador, este valor podrá recibirse de forma acumulada, hasta el veinte y cuatro de diciembre de cada año.

- Décimo cuarto sueldo.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación mensual equivalente a la doceava parte de la remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general.
- Fondos de reserva.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Tienen derecho los empleados que hayan permanecido más de un año en la Compañía, estos valores serán pagados mensualmente vía rol de pagos o bajo acumulación en el IESS.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post- empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de

beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Jubilación patronal e indemnización por desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

g) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado íntegro o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

h) Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo de reporte.

i) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la

transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abanó al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con las que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

j) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Todo esto si se da el caso.

k) Capital social, aportes para futuras capitalizaciones y pago de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, el otro resultado íntegro y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas. Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- **Aportes para futuras capitalizaciones:** contabilizados de conformidad con la Ley de Compañías de Ecuador y considerando de que serán efectivamente capitalizados.

- **Otro resultado integra** que comprende las utilidades o pérdidas actuariales por cambios en las supuestos demográficos y financieros.
- **Resultados acumulados**; incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores).

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos", cuando las accionistas tienen el derecho a recibir el pago.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador.

l) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato y se determina como sigue:

i. Los honorarios del servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre los bienes vendidos en el pasado; y,

ii. Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

m) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Estado del resultado integral

El estado de resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, costos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja, Bancos	1.000,00	6.377,74
Total	1.000,00	6.377,74

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso.

6. Cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar		
Clientes Corrientes		
Relacionados Locales	-	-
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	112.623,25	204.646,78

No relacionados Del Exterior	-	-
	112.623,25	204.646,78
Otras Cuentas y Documentos por cobrar Corrientes:		
Accionistas Locales	-	-
Accionistas Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	-	-
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	32.438,45	43.489,71
No relacionados Del Exterior	-	-
	32.438,45	43.489,71
(-) Provisión cuentas incobrables	- 970,77	- 970,77
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA	-	-
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo RENTA	6.771,60	13.265,69
Total	160.862,53	260.431,41

7. Propiedad y equipo

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Muebles y Enseres	26.282,12	26.282,12
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	965.413,08	960.366,23
Vehículo, equipo de transporte y camionero móvil	68.476,32	68.476,32
Equipo de Computación y Software	29.830,43	29.830,43
Otros propiedades, plantas y equipos	-	-
Total	1.090.001,95	1.084.955,10

8. Depreciaciones

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deprec. Acum. Propiedad Planta y Equipo	- 906.426,49	- 906.426,49
Total	- 906.426,49	- 906.426,49

9. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar- comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por pagar proveedores Corrientes		
Relacionados Locales	140.290,65	-
Relacionados Exterior	-	-
No Relacionados Locales	185.291,15	363.104,22
No Relacionados Exterior	-	26.400,00
	<u>325.581,80</u>	<u>389.504,22</u>
Otras Cuentas y Documentos por pagar proveedores Corrientes		
Accionistas Locales	-	41.203,16
Accionistas Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	1.460,08	866,06
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	40.714,61	-
No relacionados Del Exterior	-	-
	<u>42.174,69</u>	<u>42.069,22</u>
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	-
Obligaciones con el IESS	459.711,12	348.197,04
Otros pasivos corrientes	117.722,87	79.313,43
	<u>945.190,48</u>	<u>859.083,91</u>

Las cuentas por pagar- comerciales son a la vista y no devengan intereses. El plazo de crédito es de hasta 60 días.

10. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a las empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Un detalle y movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por

desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Jubilación Patronal	157.574,32	157.574,32
Beneficios por desahucio	-	-
Total	157.574,32	157.574,32

11. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital suscrito y pagado consiste en \$6800,00 dólares conformado de la siguiente manera.

SOCIOS	2016	2015
	USD	USD
ALBUJA SALAZAR CARMEN LORENA	48.883,00	-
CORONEL HERRERA JAVI OSWALDO	19.117,00	19.117,05
ALBUJA SEVILLA DOUGLAS JUAN	-	19.117,05
ALBUJA SEVILLA WALTER HERNAN		29.765,90

El 12 de julio del 2016, los accionistas Albuja Sevilla Douglas Juan y Albuja Sevilla Walter Hernan transfirieron sus acciones a la señora Albuja Salazar Carmen Lorena,

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a las accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

12. Impuesto a la renta

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de